SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6038 *BASSÓ, S.A.*

Junta General Extraordinaria.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 4 de septiembre de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2017. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Justificación de la readmisión del Director Comercial, así como de la sociedad en que éste figura como socio y la supuesta competencia desleal.

Tercero.- Informe sobre la solvencia de la compañía y, en su caso, ampliación de capital social o disolución de la misma.

Cuarto.- Separación y cese del Administrador actual y nombramiento de nuevo administrador o cambio estatutario del órgano de dirección.

Quinto.- Ejercicio de la acción de responsabilidad contra el actual administrador y/o otras acciones contra el Director Comercial, si procede.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe sobre la ampliación o disolución; se hace constar asimismo, que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración podrán solicitar al administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Finalmente, se hace constar el derecho de los accionistas que representen al menos el 5% del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Sabadell, 6 de julio de 2018.- Administrador único, Iván Sanz Valiente.

ID: A180046164-1

cve: BORME-C-2018-6038